

UNION DE CENTRO DEMOCRATICO

Programa
Electoral / 79

IV. Política exterior.

097/011/037

romiso electoral
asos firmes y
s en la vía
ista y va a mantener
ica inspirada en
entes criterios:
ular jurídica y
iente el
amiento de las
dades de los
pueblos de
n el marco de la
le unidad de la
pañola.
car la
ración a los
os como
n de eficacia y
imiento de la

eder a la
ratización de las
s instancias de
concediendo a la
municipal,
l y regional los
bilidad que mejor
n a las
ncias del interés
o.
itar la participación
lo en las
nes públicas a
niveles.
irma que la
ción racional del
autonómico previsto
stitución
rá a alcanzar los
s objetivos:
r la unidad
e irreversible de
n española; mejorar
es de integración
otenciar la
ncia y el grado
a de la
ción política y
ativa; enriquecer la
y creadora de un
ya diversidad
otorga su
tencial para
grandes
colectivos.
ronta el proceso
co sin prejuicios ni

reticencias, desde el
estricto cumplimiento a las
previsiones
constitucionales y con tal
respeto a las aportaciones
y a la personalidad de cada
uno de los pueblos que
se funden en la solidaridad
política y espiritual de
todo el pueblo español. En
consecuencia, *UCD
estima que autonomía,
solidaridad, equilibrio
territorial y eficiencia son
objetivos necesarios e
inseparables para el éxito de
la nueva organización
territorial del Estado y el
ejercicio activo y
cotidiano de la vida
democrática.*

Las hondas
transformaciones
experimentadas por España
en los dos últimos años
han incidido también en
nuestra acción exterior,
donde España ha recobrado
su identidad y ha
encontrado su propia voz,
permitiendo una mayor
apertura hacia el mundo
exterior, una más amplia
diversificación de nuestras
opciones y posibilidades
en el contexto internacional
y un robustecimiento de
nuestra actuación en un
mundo interdependiente
y en proceso de
transformación.

España, país europeo y
occidental, vecino de
Africa y con unas formas de
vida y de cultura que nos
vinculan de manera especial
con los pueblos de
Iberoamérica, tiene un papel
cada vez más importante
que desempeñar en el actual
contexto internacional en
que nos movemos. UCD
estima que para encauzar
adecuadamente estas
potencialidades, debe
proseguir una política
exterior coherente,
realista y activa, que nos
permita jugar en el
contexto internacional el
papel que le corresponde
a España.

UCD considera que esta
política ha de basarse en los
siguientes criterios:

1. Una política exterior
europea, democrática y
occidental, en concordancia
con el modelo de
sociedad, las aspiraciones y
con las formas de vida de
las sociedades democráticas
del occidente a que
perteneceemos. Esta
dimensión prioritaria de
nuestra política exterior
enmarca nuestro futuro
en el plano europeo y
atlántico:

- Las Comunidades
Europeas.

El día 6 de febrero se ha
abierto la negociación
entre España y el Consejo
de Ministros de la
Comunidad Económica
Europea. El Gobierno de
UCD ha empezado así una
tarea compleja y difícil,
porque ambas partes tienen
importantes intereses que
salvaguardar. Pero existe,
también, por ambas
partes, la clara y decidida
voluntad política de
favorecer esta integración,
en plazos tan breves
como la adecuada
protección de los
recíprocos intereses lo
permitan.

- La Defensa Nacional.

En 1981 vendrá a
término el actual Tratado
Hispano-norteamericano,
que establece obligaciones
recíprocas en materia de
defensa y que, de hecho,
aunque no de derecho,
inserta a España dentro del
esquema defensivo
occidental. Este Tratado,
dados los especiales
lazos de todo orden que
unen a España y a
Estados Unidos, deberá ser
renovado para que se
fortalezca la amistad y la
cooperación entre
nuestros dos pueblos y se
otorgue a los aspectos no
sólo defensivos sino
comerciales, culturales y
científicos el lugar
primordial que han de
ocupar.

UCD es partidaria de la
adhesión de España a la
OTAN. Pero entiende que,
por la naturaleza de la
decisión, se requiere, en
el momento oportuno, un
debate parlamentario en
el que se analicen en
profundidad todas las
ventajas e inconvenientes
que llevaría consigo,

porque son múltiples los factores de tipo económico, militar y político que tienen que ser adecuadamente sopesados, y muy variadas las posibles soluciones a que puede llegarse en cada uno de estos terrenos. En cualquier caso, *UCD es consciente de que pertenecemos al mundo occidental y estamos dispuestos a participar en la consolidación y en la defensa de los valores que subyacen en su sistema pluralista, libre y democrático, en la forma y de acuerdo con las modalidades que más convengan a la mejor defensa de nuestros intereses.*

2. En las relaciones con los países hispanoamericanos, en los que la política exterior de España encuentra poderosas razones de enriquecimiento y explicación, UCD seguirá manteniendo una actitud de efectiva cooperación en todos los sectores, desde el económico recíproco hasta el del profundo entendimiento político. UCD, artífice primordial del proceso de transición hasta la democracia en España, no cree en la posibilidad de trasplantar automáticamente modelos o experiencias, pero sí en la transmisión de una esperanza: es factible la evolución pacífica hacia la libertad, la democracia y la justicia.

UCD contempla y apoya la creación de una Comunidad Iberoamericana de naciones, como foro multilateral para el encuentro, el estudio y la puesta en práctica de medidas de coordinación

y cooperación entre todos aquellos países que, aunque y allende el Atlántico, participan del mismo tronco cultural y lingüístico.

En esa misma perspectiva, UCD examinará y pondrá en práctica las posibilidades concretas de articular un profundo programa de contacto y cooperación entre Europa e Hispanoamérica, jugando en esa relación el papel privilegiado que le corresponde. Porque efectivamente una de las mejores justificaciones que puede encontrar nuestro país en su acción exterior consiste precisamente en la realización de una idea: España como cauce de comunicación efectiva entre los dos continentes.

3. *UCD propugna una política de distensión y colaboración con los países del Este europeo,* especialmente con la Unión Soviética. Estas relaciones, fundadas sobre la base del principio del respeto mutuo y la estricta observancia de la no injerencia en los asuntos internos, tienen un futuro prometedor. El objetivo inmediato en este campo es el de consolidar los lazos ya existentes y explorar las posibilidades de incrementar la cooperación con esos países en los campos comercial, tecnológico, cultural en que todavía es insuficiente.

4. *Una política de solidaridad y cooperación con el Tercer Mundo,* atenta a los problemas de unos países con los que España puede y debe intensificar sus relaciones como una pieza importante de su acción exterior.

5. En su política exterior UCD propicia la continuación de la línea emprendida, que debería ser defendida en el marco siguiente:

– España no abandona, ni abandonará nunca, su reivindicación territorial sobre el Peñón de Gibraltar.

– España pretende una solución negociada con Gran Bretaña que globalice la consideración de los elementos en presencia –población, base militar, territorio–, y que, en particular, tenga en cuenta los deseos e intereses legítimos de los habitantes del Peñón.

6. *UCD propone una actitud positiva y constructiva en los grandes temas que tiene planteados la Comunidad Internacional,* donde, por nuestra singularidad y nuestro papel de potencia intermedia, podemos desempeñar una función de acercamiento entre las distintas posiciones hoy divergentes. Estos temas incluyen nuestra aportación a los esfuerzos a favor de un desarme general y completo bajo adecuado y eficaz control internacional; nuestros esfuerzos para el establecimiento de un nuevo orden económico internacional más justo, basado en el desarrollo integral de la persona; nuestra firme actitud a favor de la salvaguarda y protección de los derechos humanos, convencidos como estamos de que el orden político y la paz social no pueden tener otros fundamentos que la dignidad de la persona

humana y el respeto a los derechos inviolables que le son inherentes.

En resumen: una política abierta a todos los problemas de nuestro tiempo, liberada de cualquier servidumbre, enmarcada por los principios de pleno respeto a nuestra soberanía e independencia y de no injerencia en los asuntos internos; una política, en fin, al servicio del pueblo español y de los intereses permanentes de España.